

RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2016, de la Gerente de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea por la que se anuncia el listado con las **PUNTUACIONES PROVISIONALES DE LAS PERSONAS ASPIRANTES** para la provisión transitoria, mediante Comisión de Servicios del puesto de trabajo F 1136 Técnico/a de Formación y Estudios del Centro o Servicio: VICEGERENCIA DE PERSONAL

Convocatoria realizada por Resolución de la Gerente de la UPV/EHU de 13 de abril de 2016

De conformidad a lo establecido en el apartado 1 del artículo 7 del Acuerdo de 1 de julio de 2014, de la Comisión de Planificación del PAS funcionario, relativo al establecimiento de un procedimiento baremado de asignación de comisiones de servicio al PAS funcionario, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (BOPV de 27 de agosto de 2014), esta Gerencia

RESUELVE

Hacer públicas las puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes admitidas a la convocatoria de referencia en la página Web de la UPV/EHU, (Personal de Administración y Servicios. Selección y Provisión. Convocatorias internas).

Los y las aspirantes dispondrán de un plazo de dos días laborables, a partir del día siguiente a su publicación en la página web de la UPV/EHU indicada, para realizar reclamaciones y/o renunciar a la misma. Una vez resueltas, se aprobará la resolución definitiva.

Se recuerda el horario de las secciones del Registro General de la UPV/EHU:
De lunes a jueves de 9:00 horas a 13:00 horas y de 15:00 horas a 16:30 horas.

Los viernes y durante la jornada continua de verano, así como en los turnos de Semana Santa y Navidad: de 9:00 horas a 13:00 horas.

Leioa, a 10 de mayo de 2016

Por delegación de competencias del Rector: Resolución de 30 de enero de 2013
(Boletín Oficial del País Vasco de 13 de febrero de 2013)

La Gerente de la UPV/EHU

Miren Lorea Bilbao Arteche



ANEXO II

RELACIÓN DE PUNTUACIONES - COMISIÓN DE SERVICIOS - CONVOCATORIA DE 13 de abril de 2016

1424	F 1136	Técnico/a de Formación y Estudios	Dot. 1	PL 3.09/09	VICEGERENCIA DE PERSONAL																									
ADJ	DNI	APELLIDOS, Nombre	ORD.	PUNT. TOTAL	ANTIGÜEDAD		Tot Puntos SERV.	I - Grupo		II - Grupo		III - Grupo		SERV. UPV		IV - Grupo		V - Grupo		VI - Grupo		SERV. OTRAS		GRADO		TITUL.	IDIOM.	EUSKERA		ENTR.
					Años	Ptos.		Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	G	<	Ptos.

d) Funcionarios/as interinos/as

	2272055B	MORALES COBOS, MARIA ANTONIA		29,3000	24	10,8	18,00	156	15,60	9	0,90			165	16,50					130	2,00	130	2,00			0,50			3	0	
	14600339P	LASA ECHEVARRIA, CESAR JOSE		24,0000	26	11,7	9,80	36	3,60			274	5,00	310	8,60					12	1,20	12	1,20			1,50	1,00	3	0		
	14611875K	ZUBIAUR KAMIRUAGA, ITZIAR		15,1500	11	4,95	8,70	67	6,70					67	6,70					65	2,00	65	2,00			0,25	1,25	3	0		
	30676384L	IBARGUENGOITIA BASTERRECHEA,		11,8000	8	3,6	7,70	46	4,60			11	1,10	57	5,70					37	2,00	37	2,00			0,50		3	0		
	30655406V	MUÑO A MADARIAGA , UNAI		11,5000	6	2,7	8,30	65	6,50					65	6,50					18	1,80	18	1,80			0,50		4	0		